



[Acuerdan Gobierno de Morelos, Instituto de la Mujer y Fiscalía General del Estado trabajar coordinados a favor de las mujeres \[1\]](#)



[2]

24 de abril

El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, se reunió con el fiscal general del Estado, Uriel Carmona Gándara; y la directora del Instituto de la Mujer (IMM), Flor Dessiré León Hernández, para continuar con los trabajos coordinados y definir nuevas estrategias que permitan perfeccionar y atender las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), que fuera decretada en Morelos en el año de 2015.

Lo anterior, luego de que en recientes fechas el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE) adoptó las acciones previstas en la declaratoria de alerta y, en consecuencia, asumió las atribuciones y obligaciones derivadas de la misma.

Dicho Sistema ejecutará ahora las medidas decretadas y las complementarias que surjan a propuesta del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, lo que abonará a que exista una verdadera articulación y un trabajo en conjunto en la atención a la erradicación de la violencia contra la mujer.

Pablo Ojeda ratificó el interés y compromiso que el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo tiene con las mujeres; por lo que llamó a cumplir con lo dispuesto por la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos y su reglamento.

En este sentido, se acordó generar mesas de trabajo, en las que participen coordinadamente la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General del Estado (FGE), el IMM, así como quienes forman parte del SEPASE, a fin de dar



mejor respuesta entorno a los feminicidios.

En el encuentro se acordó redoblar esfuerzos para garantizar la funcionalidad al Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres (BANESVIM), el cual, fue desatendido por la anterior administración y ahora es parte importante para generar estadísticas que incidan en la creación de políticas públicas en materia de prevención y erradicación de la violencia de género.

Finalmente, los titulares de la Secretaría de Gobierno y de los dos órganos constitucionales autónomos, FGE e IMM, reafirmaron su compromiso en mantener, de forma coordinada, los trabajos y esfuerzos necesarios que se traduzcan en un Morelos en el que se garantice la cultura de respeto e inclusión de las mujeres.

A la reunión acudieron Fabiola Jazmín García Betanzos, titular de la Unidad Especializada de Feminicidios; Norma Angélica Toledo Camacho, fiscal especializada en representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social; Isabel Rodríguez, directora Jurídica del IMM; así como Mauricio Robles Cortés, coordinador de Asesores y Leonardo Silva Anguiano, secretario Técnico, de la Secretaría de Gobierno.



[3]



[4]



[5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]



URL de origen: <http://gobierno.morelos.gob.mx/node/5000>

Enlaces

[1] <http://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/acuerdan-gobierno-de-morelos-instituto-de-la-mujer-y-fiscalia-general-del-estado-trabajar>

[2] http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/57987810_instituto_de_la_mujer.jpg

[3] http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/57882486_instituto_de_la_mujer.jpg

[4] http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/57987810_instituto_de_la_mujer.jpg

[5] http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/58420211_instituto_de_la_mujer.jpg

[6] <http://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>